

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA

BACHILLERATO

IES NORBA CAESARINA (CÁCERES)

CURSO ESCOLAR 2011-2012

ÍNDICE

- OBJETIVOS
- PRIMER CURSO:
 - Contenidos
 - Secuenciación de los contenidos
 - Educación en valores
- SEGUNDO CURSO:
 - Contenidos
 - Secuenciación de los contenidos
 - Educación en valores
- METODOLOGÍA DIDÁCTICA
- EVALUACIÓN:
 - Criterios de evaluación
 - Criterios de calificación
 - Mínimos
 - Medidas y actividades de recuperación
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación.

LENGUA EXTRANJERA INTRODUCCIÓN

La mejora sustancial de los medios de comunicación y la rápida evolución, desarrollo y extensión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, han propiciado un incremento de las relaciones internacionales sin precedente. Nuestro país, además, se encuentra inmerso y comprometido en el proceso de construcción europea donde el conocimiento de otras lenguas comunitarias constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. Hay que preparar, por tanto, a alumnos y alumnas para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe.

El Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas, como para la valoración de la competencia de un hablante en las diferentes lenguas. Estas pautas son un referente clave en el currículo de Bachillerato.

El estudiante que accede a Bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. Por ello, el objetivo de esta materia será profundizar en las destrezas adquiridas, enriquecer su repertorio y ampliar los ámbitos en los que tienen lugar. Entre ellos cabe destacar el de las relaciones sociales habituales; el académico, ampliando los contenidos propios de la materia y de otras materias del currículo de carácter científico-técnico, cultural y literario; y el público, que abarca todo lo relacionado con la interacción social o laboral.

En esta etapa es necesario continuar reforzando la autonomía del alumnado ya que se habrán perfilado con mayor precisión sus necesidades e intereses de futuro. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera supondrá, por una parte, la consolidación y prolongación de lo que ya se conoce y, por otra, el desarrollo de aspectos más especializados en función de los intereses académicos y profesionales tanto inmediatos como futuros.

El objetivo final es que, al terminar la etapa, los alumnos y alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender tanto a nivel oral como escrito en un amplio conjunto de situaciones tales como narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales, manifestando un aceptable control de la gramática, utilizando nexos para relacionar las ideas y presentando un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la formación integral del alumnado ya que favorece el respeto hacia hablantes de otras lenguas, propicia la conciencia intercultural, promueve el interés y la comprensión de temas y problemas globales y es un vehículo para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas.

Así, esta materia común del Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a profundizar en el conocimiento de otras formas de vida y organización social, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en el que la comunicación internacional se hace cada vez más patente y necesaria. Aunque los contenidos se presentan agrupados en bloques, esto no significa que los mismos deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las orientaciones metodológicas tendrán como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Se hará especial énfasis en la comunicación oral. Para ello resulta imprescindible realizar un esfuerzo en la práctica docente que garantice la adquisición de destrezas orales, pilares fundamentales de la comunicación.

Con este objetivo se deberán realizar no sólo pruebas escritas, sino también pruebas orales que valoren el esfuerzo y el progreso del alumnado y le motiven para continuar desarrollando y mejorando su competencia oral.

Los medios audiovisuales convencionales y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación deberán incorporarse a la práctica docente en el aula como unas herramientas habituales de comunicación y aprendizaje. En este sentido, las TIC se nos presentan como una ventana abierta al mundo y, mediante ellas, será más fácil desarrollar actitudes de interés, respeto, tolerancia y aceptación de otras realidades culturales diferentes.

OBJETIVOS

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
3. Escribir de forma clara diferentes tipos de textos bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente, utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, comprendiendo los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y de ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.

7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

CONTENIDOS

Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

Escuchar y comprender

1. Comprensión del significado general y específico de discursos sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
2. Comprensión general y específica de mensajes, transmitidos por diferentes hablantes y por los medios de comunicación, en soporte audiovisual, con lenguaje claro y articulado.
3. Comprensión de la comunicación interpersonal en intercambios relativos a temas cotidianos y a la expresión de ideas, con el fin de contestar en el momento.
4. Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.
5. Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar

1. Planificación elemental de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos verbales y no verbales para facilitar la comunicación y para dar coherencia y cohesión al discurso.
2. Producción oral de descripciones y narraciones sobre asuntos relacionados con sus intereses mostrando una corrección gramatical razonable y pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
3. Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales y culturales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo los puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas.
4. Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.
5. Uso de la lengua extranjera para participar en tareas comunicativas en grupo, asumiendo responsabilidades individuales y tomando decisiones de forma cooperativa.
6. Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

1. Anticipación de la información a partir de elementos textuales y no textuales sobre temas diversos.
2. Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, informes, instrucciones, documentos oficiales breves o en textos literarios, referidos a una variedad de temas.

3. Identificación de la intención comunicativa, de los elementos textuales y paratextuales y de la organización de la información distinguiendo las partes del texto.

4. Lectura autónoma de textos diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

5. Utilización autónoma de diversos recursos digitales, informáticos y bibliográficos, para solucionar problemas de comprensión o para buscar información específica necesaria para la realización de una tarea.

Producción de textos escritos :

1. Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del mismo.

2. Redacción de textos sobre temas personales, actuales y de interés académico, en soporte papel y digital, con claridad, corrección gramatical razonable y adecuación léxica al tema.

3. Escritura, en soporte papel y digital, de descripciones de experiencias y de acontecimientos, narración de hechos reales o imaginados, correspondencia, informes, resúmenes, opiniones, noticias o instrucciones, sobre temas conocidos y familiares, con claridad, lenguaje sencillo y suficiente adecuación gramatical y léxica.

4. Uso del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto.

5. Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, como ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.

6. Interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, con una estructura adecuada, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua
Conocimientos lingüísticos

1. Ampliación del campo semántico a través de expresiones idiomáticas de uso frecuente, sinónimos y antónimos y de léxico referido a temas de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.

2. Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.

3. Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.

4. Reconocimiento del sistema fonológico para mejorar la pronunciación de forma autónoma.

5. Utilización de la acentuación, el ritmo y la entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.

Reflexión sobre el aprendizaje :

1. Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito.
2. Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: informáticos, digitales, bibliográficos, diccionarios bilingües y monolingües y libros de consulta.
3. Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.
4. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con otras lenguas conocidas.
5. Aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
6. Reflexión sobre las estrategias utilizadas para mejorar las producciones orales y escritas.
7. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando habitualmente las tecnologías de la información y comunicación.
8. Valoración de la creatividad, la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas.
9. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje, identificando sus causas y aplicando estrategias para su corrección.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural

1. Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes relacionados con los países donde se habla la lengua objeto de estudio.
2. Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
3. Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
4. Valoración de la lengua extranjera en las relaciones internacionales, como medio de comunicación y entendimiento entre los pueblos y como vía de acceso a otras culturas y lenguas.
5. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera en las Tecnologías de la Información y la Comunicación y como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para su futuro académico y profesional, y para su enriquecimiento personal.
6. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y respeto a patrones culturales distintos de los propios.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Con respecto a la secuenciación de los contenidos anteriormente expuestos, es necesario señalar que, en una asignatura como la que nos ocupa, es imposible secuenciar los contenidos por trimestres ya que todos los días, de todas las semanas, de cada uno de los trimestres, todas las clases están dedicadas a cubrir cada uno de los contenidos correspondientes a este curso. A continuación pasamos a hacer una secuenciación de los contenidos meramente lingüísticos que corresponden al bloque tres-conocimiento de la lengua.

Este primer curso de Bachillerato, guiado por el texto CONTRAST 1 (Burlington editorial) ha de cubrir un programa de nueve unidades que serán impartidas durante tres horas semanales y a lo largo de treinta y tres semanas aproximadamente. Tras descontar el 20% del margen de seguridad, disponemos de un total líquido de ochenta y una horas. Si a cada una de las nueve unidades se dedican por término medio siete sesiones, nos encontramos con un total de sesenta y nueve horas, dedicando las restantes a las tres unidades de repaso a consolidar lo aprendido. Como ya se expuso el curso pasado, consideramos inconveniente dejar los contenidos referidos a 'Reported Speech' para la última parte del curso; por ese motivo, estos contenidos se impartirán con anterioridad para que los alumnos puedan usarlos y ponerlos en práctica en su proceso de aprendizaje.

EDUCACIÓN EN VALORES

La asignatura de Lengua Inglesa siempre ha tenido presente la necesidad de enseñar al alumno, no solo los conocimientos lingüísticos que le permitan desenvolverse en su futuro, sino todos los contenidos relacionados con los países de habla inglesa. Estos contenidos siempre han estado unidos a la educación, la convivencia entre distintas culturas, las normas morales y cívicas básicas para un entendimiento entre distintas sociedades, la actitud solidaria, etc.

Una asignatura como ésta, que se ocupa de una lengua de comunicación entre culturas debe enseñar al alumno a ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y a adquirir una conciencia cívica responsable. Asimismo debe tratar de consolidar una madurez personal y social en el alumno que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

Los textos que se traten en las aulas deben fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y enseñar a analizar las desigualdades existentes. Es también interesante animar al alumno a participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

Escuchar y comprender

1. Comprensión del significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.
2. Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.
3. Comprensión de la comunicación interpersonal en intercambios relativos a temas cotidianos y a la expresión de ideas, con el fin de contestar en el momento.
4. Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.
5. Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar

1. Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos verbales y no verbales para facilitar la comunicación y para dar coherencia y cohesión al discurso.
2. Producción oral de descripciones, narraciones y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con corrección gramatical razonable y pronunciación, ritmo y entonación adecuados.
3. Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales, ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista con claridad y mostrando una actitud respetuosa crítica ante las aportaciones ajenas.
4. Participación en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.
5. Uso de la lengua extranjera para participar en tareas comunicativas en grupo, asumiendo responsabilidades individuales y tomando decisiones de forma cooperativa.
6. Reconocimiento del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Bloque 2: Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

1. Anticipación de la información a partir de elementos textuales y no textuales en documentos sobre temas diversos.
2. Comprensión de información general, específica y detallada en prensa, publicidad, correspondencia, informes, instrucciones documentos oficiales breves y en textos literarios, referidos a temas variados.
3. Identificación de la intención comunicativa, de los elementos textuales y paratextuales y de la organización de la información distinguiendo las partes del texto.
4. Comprensión de significados implícitos y diferentes puntos de vista en artículos informes referidos a temas de actualidad.
5. Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar.

6. Utilización autónoma de diversos recursos digitales, informáticos y bibliográficos para solucionar problemas de comprensión o para buscar la información necesaria para la realización de una tarea.

Producción de textos escritos

1. Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión.
2. Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico, en soporte papel y digital, con claridad, corrección gramatical razonable y adecuación léxica al tema.
3. Escritura, en soporte papel y digital, de descripciones, de experiencias y de acontecimientos, narración de hechos reales o imaginados, correspondencia, informes, resúmenes, opiniones, noticias o instrucciones, sobre temas conocidos y familiares, con claridad, lenguaje sencillo y con léxico y corrección gramatical adecuados. Uso del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto.
4. Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión: ilustraciones, tablas, gráficos o tipografía, en soporte papel y digital.
5. Interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, con una estructura adecuada, atendiendo a diferentes necesidades y a diferentes intenciones comunicativas.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos

1. Ampliación del campo semántico a través de expresiones idiomáticas de uso frecuente, sinónimos, antónimos, y de léxico sobre temas de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.
2. Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
3. Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.
4. Reconocimiento del sistema fonológico de la lengua extranjera para mejorar su pronunciación de forma autónoma.
5. Utilización de la acentuación, el ritmo y la entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos.
6. Reflexión sobre el aprendizaje.
7. Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua: diferencias entre el lenguaje formal e informal, oral y escrito.
8. Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: informáticos, digitales y bibliográficos: diccionarios bilingües y monolingües y libros de consulta.
9. Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.
10. Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con otras lenguas conocidas.
11. Aplicación de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
12. Reflexión sobre las estrategias utilizadas para mejorar las producciones orales y escritas.
13. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula y utilizando de forma habitual las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
14. Valoración de la creatividad, la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de la lengua.
15. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje, identificando sus causas y aplicando estrategias para su corrección.

Bloque 4: Aspectos socioculturales y consciencia intercultural

1. Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes relacionados con los países donde se habla la lengua extranjera.
2. Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia.
3. Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
4. Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para su futuro académico y profesional, y para su enriquecimiento personal.
5. Valoración de la lengua extranjera en las relaciones internacionales como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos y de acceso a otras culturas y a otras lenguas.
6. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas y respeto a patrones culturales distintos a los propios.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En este curso disponemos de veintiocho semanas, con tres sesiones de clase cada una, para impartir nueve unidades didácticas de Inglés. Tras descontar el 20% del total bruto de ochenta y cuatro horas, tenemos un total líquido de sesenta y siete horas. La materia que se ha de impartir se distribuirá de la siguiente forma: a cada unidad se dedicarán aproximadamente cinco sesiones y el resto del tiempo se dedicará a realizar textos para preparar el examen de selectividad. Como en el curso anterior realizaremos adaptaciones en el orden de la programación, actividad que se pondrá en práctica en las reuniones del Departamento.

EDUCACIÓN EN VALORES

La asignatura de Lengua Inglesa siempre ha tenido presente la necesidad de enseñar al alumno, no solo los conocimientos lingüísticos que le permitan desenvolverse en su futuro, sino todos los contenidos relacionados con los países de habla inglesa. Estos contenidos siempre han estado unidos a la educación, la convivencia entre distintas culturas, las normas morales y cívicas básicas para un entendimiento entre distintas sociedades, la actitud solidaria, etc.

Una asignatura como ésta, que se ocupa de una lengua de comunicación entre culturas debe enseñar al alumno a ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y a adquirir una conciencia cívica responsable. Asimismo debe tratar de consolidar una madurez personal y social en el alumno que le permita actuar de forma responsable y autónoma.

Los textos que se traten en las aulas deben fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y enseñar a analizar las desigualdades existentes. Es también interesante animar al alumno a participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las orientaciones metodológicas tendrán como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita: Se hará especial énfasis en la comunicación oral, que debe tener como referente situaciones comunicativas variadas adaptadas a cada nivel de aprendizaje. Haremos un especial esfuerzo en la práctica docente que asegure y ponga en primer plano la adquisición de destrezas orales, como pilares básicos de la comunicación.

Con este objetivo se realizarán, además de pruebas escritas, pruebas orales que valoren el esfuerzo y el progreso del alumno y le motiven para continuar desarrollando su competencia oral.

Para la determinación del método que nos proponemos seguir, partiremos del hecho de que el aprendizaje del Inglés en los grados primario y secundario de nuestro sistema de enseñanza tiene fundamentalmente una función educativa. Por consiguiente, la acción del aprendizaje de otra lengua debe ir encaminada a presentarla como vehículo de una cultura básicamente diferente a la propia.

Desde el punto de vista de las categorías gramaticales, los conocimientos que han de adquirir en esta segunda enseñanza van a ser especialmente los mismos que ya poseen, por lo que insistiremos preferentemente en los aspectos comunicativo y funcional de las estructuras gramaticales y las destrezas lingüísticas ya estudiadas de forma incipiente.

Estas destrezas deben de estar tan integradas como lo están en la vida real, no deben interpretarse por separado, puesto que se escribe para que alguien lea lo escrito y se habla para que alguien escuche lo que decimos.

Por otra parte se tendrá muy en cuenta el papel que juega la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje en un mejor desarrollo de la competencia comunicativa; para ponerlo en práctica seguiremos un método ecléctico basado fundamentalmente en una metodología activa. Dicho método contemplará los siguientes aspectos generales: a) comunicación con una finalidad, b) negociación del significado, c) conexión con el mundo actual e intereses de los alumnos y d) participación del alumno en la planificación docente.

En resumen, de acuerdo con el Proyecto curricular de centro y en la medida que sea posible seguiremos una metodología: diversificada, activa y personalizada, de forma que potencie siempre un aprendizaje significativo y auto-formativo.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la idea principal e identificar algunos detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación.

Dichos mensajes deberán versar sobre temas conocidos, actuales o generales, relacionados bien con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera. Las producciones deberán estar articuladas con claridad y la existencia de marcadores explícitos facilitarán el desarrollo del discurso.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para comprender e interpretar información sobre temas propios de su experiencia y sus necesidades de comunicación, teniendo en cuenta aspectos tales como el registro utilizado, el propósito y la actitud del hablante, etc. Asimismo, evalúa la capacidad de entender las ideas principales y algunas específicas, previamente requeridas, de mensajes orales emitidos por los

medios de comunicación, siempre que se hable claro, el mensaje esté estructurado con claridad y se utilicen marcadores explícitos. Se proporcionarán previamente tareas concretas que faciliten la comprensión oral.

2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.

Se trata de evaluar la capacidad para, sobre temas previamente preparados, organizar y expresar ideas con claridad, para realizar descripciones y presentaciones claras sobre una variedad de temas conocidos, relatar hechos reales o imaginarios, argumentos de libros o películas y describir sentimientos y reacciones. Se valorará también la capacidad para reaccionar adecuadamente en la interacción, mostrando una actitud respetuosa y activa para colaborar en la continuación del discurso con un registro apropiado a la situación y al propósito de la comunicación.

3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros

de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

Se pretende evaluar la capacidad para comprender información relevante de material escrito de uso cotidiano y para identificar información concreta en una variedad de textos auténticos de interés general y de divulgación. La comprensión debe ser suficiente como para poder analizar críticamente dicha información, anticipando y deduciendo datos a partir del contexto y aplicando las estrategias necesarias para la realización de una tarea. Este criterio evalúa además la capacidad para utilizar de forma autónoma recursos digitales, informáticos y bibliográficos para buscar información y solucionar problemas de comprensión.

4. Escribir textos claros sobre temas conocidos previamente, en soporte papel y digital, con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para redactar textos con una organización clara. Esto supone la utilización de enlaces que den cohesión a las oraciones que componen el texto, la planificación y la revisión del mismo, realizando varias versiones hasta llegar a la versión final con el fin de producir mensajes escritos comprensibles.

Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

5. Utilizar de forma consciente los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua, mediante la inducción o deducción de las reglas correspondientes, y utilizar elementos lingüísticos de referencia que faciliten el aprendizaje.

Con este criterio se pretende evaluar el progreso en el manejo de estructuras gramaticales que expresan un mayor grado de madurez sintáctica, la ampliación del léxico, el perfeccionamiento de rasgos fonológicos y la ortografía. Se valorará también la capacidad para usar de forma autónoma los recursos y materiales de referencia para transferir el conocimiento de la reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a situaciones nuevas.

Además se evalúa la capacidad para valorar su proceso de aprendizaje y para corregir o rectificar sus propias producciones y las de sus compañeros, tanto orales como escritas.

6. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea estrategias de aprendizaje diversas, y todos los medios a su alcance, incluidas las Tecnologías de la Información y la comunicación, para evaluar sus progresos e identificar sus habilidades lingüísticas.

Este criterio pretende evaluar la capacidad de aplicar las estrategias y destrezas conocidas a nuevas situaciones y de reflexionar sobre el proceso de aprendizaje mediante la observación, el reajuste de hipótesis y la evaluación, valorando su capacidad para implicarse en la planificación de sus propios progresos. Asimismo, se pretende que se identifiquen las habilidades lingüísticas y comunicativas que se poseen reforzando la confianza en sí mismos.

7. Identificar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital y audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de la cultura o culturas de los países donde se habla la lengua extranjera.

Este criterio evalúa los conocimientos culturales adquiridos acerca de los países donde se habla la lengua extranjera y la capacidad del alumno para identificar algunos rasgos específicos que son característicos de estos contextos, acercándose a la diversidad social.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de todas las pruebas utilizadas se hará teniendo en cuenta el número y la importancia de aciertos y errores de cada alumno y prueba.

Las notas correspondientes a las evaluaciones que se entregan periódicamente a los alumnos son la suma de una serie de valoraciones realizadas día a día a lo largo del curso, no el resultado matemático de una simple prueba que tiene lugar días antes de cada sesión de evaluación.

Como normas generales de calificación se tendrá en cuenta que dentro del dominio de las cuatro destrezas que incluye el conocimiento de toda lengua, lo que más se valorará es el grado de comunicación que el alumno haya conseguido. Hay que tener en cuenta que en esta etapa el objetivo no se limita a que los mensajes resulten comprensibles, sino que habrán de ser lo más correctos que sea posible. Para valorar la capacidad de comunicación lógicamente hay que ponderar el dominio de cada una de las cuatro destrezas. Se concederá una valoración de un 50% a la capacidad de comprensión oral y escrita y otro 50% a la capacidad de expresión en ambos campos. El tipo de pruebas utilizadas se recoge en el apartado anterior.

Los exámenes de septiembre consistirán en una prueba única para cada curso que incluya los contenidos mínimos. La valoración de dichas pruebas, como ya hemos reseñado, se realizará atendiendo tanto a la cantidad como a la calidad de aciertos y errores en cada uno de los diferentes apartados incluidos en los contenidos mínimos exigibles para el curso. Dichos contenidos, por ser mínimos, han de dominarse en su totalidad para poder promocionar al curso siguiente. La puntuación concedida estará de acuerdo con el grado de dominio y conocimientos de la lengua, que el alumno demuestre poseer.

MÍNIMOS

Los siguientes criterios de evaluación, de forma general, se consideran contenidos mínimos para superar la asignatura.

- 1.-Comprender la idea principal de mensajes orales y saber expresarse utilizando las estrategias de comunicación necesarias.
- 2.-Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de distintas fuentes.
- 3.-Escribir textos claros sobre temas conocidos previamente, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- 4.-Utilizar de forma correcta los conocimientos lingüísticos adquiridos.

Estos criterios e evaluación aplicados a los contenidos mínimos pueden desglosarse de la siguiente manera para facilitar la comprensión del alumnado.

Primer curso de Bachillerato:

Morfosintaxis: Utilización correcta de todas las formas verbales. Uso elemental de las oraciones condicionales, oraciones de relativo, oraciones finales, causales y temporales. Formación y uso de la voz pasiva y del estilo indirecto.

Fonética: Conocer y utilizar de una forma apropiada para este nivel la pronunciación, el ritmo y la entonación de la Lengua Inglesa.

Segundo curso de Bachillerato:

Morfosintaxis: Utilización correcta de todas las formas verbales. El infinitivo y la forma en -ing de los verbos. Los verbos pronominales. El artículo determinado. Los comparativos. Las oraciones condicionales. El estilo indirecto. La voz pasiva. Las oraciones de relativo. Oraciones subordinadas causales, finales y temporales.

Fonética: Reconocer y reproducir los sonidos y acentos básicos de la Lengua Inglesa.

MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Debido a las características propias de la asignatura, la evaluación es continua con lo que un alumno puede superar la materia en el siguiente trimestre siempre que alcance los contenidos de dicha evaluación.

Con respecto a los alumnos de 2º curso de Bachillerato que tienen la asignatura suspensa del curso anterior, realizarán un primer examen en el mes de enero y otro en el mes de mayo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades programadas por este departamento son las siguientes:

1.-Asistencia a una **representación teatral** en inglés de la compañía *Moving On* para los alumnos de 2º de Bachillerato. Está prevista para el segundo trimestre.

2.-Asistencia a **conferencias sobre vida y cultura de países de habla inglesa**. Estarán dirigidas a alumnos de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

3.-Proyectos europeos a través de la red E-TWINNING

4.- Participación en el **Concurso Día de Europa** con grupos de alumnos de distintos niveles del Centro.

5.- El departamento de inglés estará trabajando durante el presente curso en la posibilidad de realizar un intercambio escolar con Estocolmo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los profesores del Departamento utilizarán todos los materiales y recursos didácticos disponibles: fotocopias, murales, magnetófonos, cintas de vídeo, CDs, DVDs, Internet, etc. Contamos con un proyector conectado al ordenador en el aula de Inglés que supondrá una gran ayuda en nuestras clases. Además, para impartir los conocimientos programados, utilizaremos los siguientes libros de texto y de lectura obligatoria.

PRIMERO DE BACHILLERATO

LIBRO DE TEXTO: CONTRAST 1, Student's Book y Workbook. Burlington editorial.

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA:

The ABC Murders. Agatha Christie. Ed. Penguin Active Reading, level 4

SEGUNDO DE BACHILLERATO

LIBRO DE TEXTO: CONNECT 2 Student's File y Workbook. Longman editorial-

No hay libros de lectura obligatoria.

En 2º de Bachillerato no hay libro de lectura porque hemos acordado sustituirlo por la elaboración de un dossier de temas del examen de Selectividad realizado por los miembros del Departamento, lo que consideramos más útil y práctico para los alumnos.

En 1º de Bachillerato habrá un examen sobre el libro de lectura donde el alumno demostrará haberlo leído. En caso contrario, se le penalizará en la evaluación final restándole un punto sobre diez de la nota global.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Respecto a las tecnologías de la información y comunicación tenemos que señalar que en esta asignatura los ordenadores son beneficiosos tanto para la consolidación de contenidos como para la recuperación de los mismos.

Entre los materiales que nos proponemos utilizar en clase se encuentran CDs y CD-roms relacionados con los libros de texto, además de todo el material de las siguientes páginas de Internet:

www.iris.cnice.mecd.es/formacionenlinea/bachillerato.php

www.longman-connect.com

www.cnice.mecd.es/recursos/pagprof/index.html

www.saberingles.com.ar

www.tolearnenglish.com

Todo este material se usará en momentos concretos para reforzar las enseñanzas impartidas por el profesor. Estamos seguros de que estos recursos didácticos a través de la tecnología de la información y comunicación, junto con la colaboración de la Ayudante de Conversación para Lengua Inglesa proporcionarán una ayuda inestimable en las clases de Inglés.

Nos gustaría hablar en este momento del Ayudante de Conversación que como en cursos anteriores tendremos durante un número de horas bastante limitado, aunque este curso nos va a dedicar en total 12 horas al centro en su conjunto. Pero, en resumen, tocamos a una hora semanal cada profesor.

El Departamento de Inglés considera que un centro con más de 700 alumnos debería contar con un Ayudante de Conversación que desarrollara una jornada más amplia en el mismo. Pensamos que nuestros alumnos mejorarían su nivel comunicativo si tuvieran la ayuda de este Auxiliar un mayor número de horas, sobre todo de cara a las próximas pruebas de acceso a la Universidad en las que posiblemente se incluya una prueba oral destinada a todo el alumnado.

El Jefe de Departamento

Manuel Vaquera Vizueté